



COMPANÍA DE TRANSPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A.

RUC. 0491509430001

COMPANÍA DE TRANSPORTES RODRÍGUEZ MONCAYO S.A. "EN LIQUIDACIÓN"

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPANÍA "RODRIGUEZ MONCAYO S.A.", DEL AÑO 2017 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

GALO VINICIO ERAZO CHUGA, en mi calidad de Representante Legal de la Compañía "**RODRIGUEZ MONCAYO S.A.**", por medio de la presente informo a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, que aun no se ha dado cumplimiento a las resoluciones que se ha tomado en bien de la compañía, incumpliendo lo aprobado en dichas asambleas en lo que respecta a:

- a) Con fecha noviembre 15 de 2015, en Junta De Directorio se acordó fijar la cuota mensual de 15 dólares a los socios accionistas que tengan calificado su vehículo automotor, a partir del mes de diciembre de 2015. La cual se destinara para el pago de la Contadora de la Compañía, y pago del local donde funciona la oficina. Cabe mencionar que hay algunos socios que no están al día con sus obligaciones económicas cayendo en morosidad y se resuelve en Asamblea notificar a los socios morosos.
- b) En cuanto a la nueva facturación, que desde el mes de marzo del 2016 solicitó el SRI, la mayoría de socios de nuestra compañía ya lo ha realizado con el pedido del punto de emisión, inclusive cada socio está dando información de cada uno de ellos a la empresa de sus montos mensuales como lo solicitó esta institución.
- c) Hasta la fecha este requisito del certificado de idoneidad está paralizado por no tener los recursos económicos necesarios ya que hay socios que adeudan desde el año 2016.
- d) Dando cumplimiento a las obligaciones pronunciadas por la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas, la señora contadora procede a rectificar saldos declarados en cero en las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio, así como los movimientos generados por la compañía, como puntos de emisión, para lo cual se procede a realizar modificaciones a los estados financieros y declaraciones sustitutivas pertinentes del año 2017.
- e) Cambios a los Estados Financieros, en este apartado se indica la información económica que sustituye a los datos declarados con anterioridad. Para lo cual se menciona lo siguiente:



COMPANÍA DE TRANSPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A.

RUC. 0491509430001

En el periodo concerniente al año 2017, aún persisten obligaciones por cumplir frente a las solicitudes emitidas por la Superintendencia de Compañías, debido a que se han generado declaraciones en cero, sin reflejar movimientos de los puntos de emisión, debido a que la información económica no ha llegado a manos de la contadora, por lo que una vez dado a conocer la documentación concerniente a movimientos económicos se procede a rectificar datos, para lo cual se menciona que:

Se ha realizado cambios en los informes Financieros, en base a la información sustitutiva del Impuesto a la Renta del año 2017, concerniente a:

1. Se ingresa la donación que se realiza de activos fijos como se detalla en la tabla, valorados en su totalidad por 1.370,00 dólares. Que se reflejan en los casilleros 373 y 374.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO (en dólares)
1	Escritorio metálico	200.00
1	Archivador metálico	170.00
3	Sillas metálicas	150.00
1	Computador	850.00

2. Cuentas por cobrar aportes, los socios han cancelado a la fecha 911,63 dólares, mismos que se reflejan en declaración del impuesto a la renta en el casillero 318.
3. Se refleja la depreciación acumulada de activos fijos acorde al cálculo de la normativa vigente, con valor de 236,63 dólares que se reflejan en la declaración, casillero 384.
4. Cuentas por pagar a la señora contadora por motivo de servicios prestados, con un valor de 45,00 dólares, vistos en el casillero 549.
5. Capital que inicia la compañía con valor de 2.000,00 dólares, mismos que reflejan en casillero 601 de la declaración correspondiente al periodo 2017.
6. Se registra los ingresos aportados por los señores socios para deducir gastos administrativos, con un valor de 310,00 dólares reflejados en el casillero de la declaración 2017 numero 6083.



COMPANÍA DE TRANSPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A.

RUC. 0491509430001

7. Se consideran ingreso por reembolso como intermediario a los valores facturas por operadoras de transporte, por concepto de puntos de emisión, representadas por la cuenta otros ingresos con un valor de 65.778,65 dólares reflejados en los casilleros 6141 del impuesto a la renta sociedades.
8. Pagos netos por reembolso como intermediario valores facturados por socios de transporte, por concepto de puntos de emisión, representados por la cuenta otros ingresos con un valor de 65.778.65 dólares reflejados en el casillero 7902 del impuesto renta sociedades.
9. Los gastos administrativos son considerados en la sustitutiva del impuesto a la renta del año 2017 en lo que corresponde servicios básicos, útiles de asco y gastos de caja chica, por un valor de 226,65 dólares reflejados en casillero 7248.

Es todo lo que puedo comunicarles sobre las rectificaciones que se vienen realizando en la compañía para su reactivación, esperando en la brevedad posible tener una respuesta favorable por parte de la superintendencia, la misma que beneficiara a todos los asociados para continuar trabajando en bien de la sociedad y nuestra familia.

Atentamente,


GALO VENICIO ERAZO CHUGA
GERENTE GENERAL


DORIS GEOVANA PANTOJA CHÁVEZ
CONTADORA


COMPANÍA DE TRANSPORTES
RODRIGUEZ MONCAYO S.A.
RUC. 0491509430001